

POLITICA DE SEGURIDAD, SALUD OCUPACIONAL, MEDIO AMBIENTE Y COMUNIDAD

La nueva Minera Pampa Camarones SpA aspira a lograr Cero Daño a las personas, al medioambiente y a nuestras comunidades vecinas trabajando día a día por lograr las mejores prácticas de la industria.

Principios sólidos para dirigir la prevención de riesgos, actividades de protección del medioambiente, actividades con la comunidad y una conducta intachable de negocios son las bases sobre las cuales desarrollamos nuestra actividad.

Somos conscientes que las Personas constituyen el valor más importante y la mayor garantía de futuro de nuestra Organización, mantenemos un continuo compromiso por ofrecer condiciones óptimas de seguridad y salud laboral a todos nuestros trabajadores y colaboradores, buscando desarrollar nuestras operaciones mineras con un alto estándar profesional, para ello, desarrollamos nuestras actividades en un marco social y ambientalmente responsable, de acuerdo a las expectativas de sus accionistas.

Para lograr este objetivo, realizamos las actividades operativas en base a una gestión de mejoramiento continuo, aplicando buenas prácticas de la industria e incentivando que los compromisos sean adoptados por nuestros trabajadores y colaboradores, de acuerdo a las siguientes obligaciones:

- Asignar los recursos humanos, materiales y financieros necesarios para el cumplimiento de esta Política.
- Identificar, evaluar y controlar los riesgos a las personas, a los bienes materiales y al medio ambiente.
- No transar nuestros valores de seguridad y buscar formas de fomentar y mejorar la salud de nuestra fuerza laboral.
- Proponer metas que fomenten el uso eficiente de los recursos e incluyan la reducción y prevención de la contaminación ambiental.
- Asegurar una fuerza laboral competente, responsable y comprometida con las Políticas de la Empresa, a través de la selección, educación, capacitación y evaluación permanente del personal.
- Mejorar la protección de la biodiversidad mediante la evaluación y consideración de los valores ecológicos y de los aspectos del uso de la tierra en actividades de inversión, operación y cierre.
- Desarrollar alianzas que fomenten el desarrollo sostenible de nuestras comunidades vecinas, que aumenten los beneficios económicos que resultan de nuestras operaciones y que contribuyen al alivio de la pobreza.
- Cumplir con la legislación y reglamentación vigente, además de los compromisos suscritos por la Empresa, aplicando las mejores prácticas y estableciendo responsablemente estándares propios, cuando no existan leyes o regulaciones.

- Establecer objetivos, metas e indicadores para todas las operaciones y evaluar su desempeño contra esos objetivos y metas, incluyendo los requerimientos legales aplicables.

Esta Política es comunicada a todos los miembros de la Empresa, Contratistas, Proveedores y Colaboradores, para integrarla en sus actividades diarias, adicionalmente está a disposición de otras partes interesadas y es revisada periódicamente por el Directorio, de acuerdo a nuestras prácticas de mejoramiento continuo.

Tendremos éxito cuando cumplamos nuestras metas hacia Cero Daño, seamos valorados por nuestras comunidades vecinas y entreguemos beneficios sociales, medio ambientales y económicos duraderos a la sociedad.